

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA		SOLICITUD DE CREDITO			
UNITEC		NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:		15	12	2021	Crédito N°:
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Rojas Jerez Tomas			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1007103145	de Mosquera	TEL. RESIDENCIA	3102527550
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cr 2-22-13		CIUDAD DE RESIDENCIA	Mosquera
CORREO ELECTRÓNICO		tomas@girp360.co		TEL. CELULAR	3102527550
PROGRAMA		Tec En Gastronomía y Sommelier		CODIGO	24211036
NOMBRE DE LA EMPRESA					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA					
TEL. EMPRESA					
FECHA DE INGRESO	D	D	M	M	A
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Jerez Ramos Betty		APELLIDOS Y NOMBRES Lopez Ingrid	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3012035434		TEL. CELULAR 3219789180	
PARENTESCO		Tia		Primer	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Jerez Ramos Luz Nelly			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 35393315	de Mosquera	TEL. RESIDENCIA	3053270711
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cr 2 22-13		CIUDAD DE RESIDENCIA	Mosquera
CORREO ELECTRÓNICO		jerezbienestraices@gmail.com		TEL. CELULAR	3053270711
NOMBRE DE LA EMPRESA		Jerez Bienes Raices			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cr 2 22-13 Mosquera		TEL. EMPRESA	3053270711
FECHA DE INGRESO	2	0	9	0	1
TIPO DE CONTRATO		Conecye		CARGO Representante Legal	
SALARIO ACTUAL \$		2'000'000		CIUDAD Mosquera	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Jerez Ramos Betty		APELLIDOS Y NOMBRES Augusto Mendez	
TEL. DE RESIDENCIA		3012035434		TEL. RESIDENCIA 8260820	
TEL. CELULAR		3012035434		TEL. CELULAR 3142083558	
PARENTESCO		hermana		Cunada	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRÍCULA	2022	\$ 3069.350	2022-02-04		
CUOTA INICIAL		\$ 1534.675	2022-02-04		
1° CUOTA		\$ 306.935	2022-03-04		
2° CUOTA		\$ 306.935	2022-04-04		
3° CUOTA		\$ 306.935	2022-05-04		
4° CUOTA		\$ 306.935	2022-05-04		
5° CUOTA		\$ 306.935	2022-05-04		
6° CUOTA		\$ 306.935	2022-05-04		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

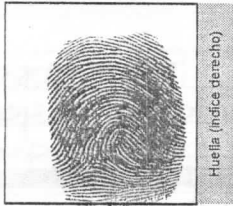
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE _____

c.c. 1002103145 DE Mosquera

FIRMA CODEUDOR _____

c.c. 35393.315 de Mosquera



OBSERVACIONES

Prof Nelly Jerez Ramos - Mis otros
ingresos dependen de Arrendamientos
2 Udos locales comerciales y una casa
en Facatativa.